

**CONVOCATORIA PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA E.S.E. METROSALUD**

EVALUACION DEFINITIVA

20 DE ABRIL DE 2017

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, se presentaron observaciones por parte de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS y SEGUROS DE RIEGOS LABORALES SURAMERICANA S.A., la primera de ellas dio lugar a la modificación el puntaje descrito en el informe preliminar al aplicar lo descrito en los términos de referencia, así:

"Se otorgarán los puntajes en orden descendente (a mayor oferta mayor puntaje), de la siguiente forma:

A la mayor oferta se le otorgará el 100% del puntaje ofrecido.

La segunda mayor oferta se le otorgará el 80% del puntaje ofrecido.

A la tercera mayor oferta se le otorgará el 60% del puntaje ofrecido.

A las demás ofertas se les otorgará el 40% del puntaje ofrecido.

De esta forma el oferente que presente los mejores términos en cada ítem solicitado obtendrá la mayor calificación en cada uno de ellos."

PROPONENTE	PUNTAJE OFERTA ADICIONAL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	425
SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.	376
COLMENA SEGUROS S.A.	159

No se otorga puntaje a CIA DE SEGUROS BOLÍVAR SA., toda vez que no fue habilitado financieramente.

Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para la presente convocatoria pública es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A.
2	SEGUROS DE RIEGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.
3	COLMENA SEGUROS S.A.

CONCLUSIÓN:

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas, el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso a la propuesta presentada por la compañía de seguros POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A. de acuerdo con los factores técnicos y económicos de escogencia y calificación previamente establecidos en los términos de referencia, toda vez que es el ofrecimiento con mayor puntaje durante la evaluación.

(Original Firmada)

OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
Directora Administrativa

Proyecto: Vanessa Jimenez P.U. Abogada